

REGLAMENTO DESAFIO TREK SUBARU 2017

ARTICULO 1ª. ORGANIZADOR Y AUSPICIADOR

Prokart y Cia Ltda , organiza el "Desafío Trek Subaru 2017" es un evento ciclista de 4 distancias, abierto a todo público, a celebrarse el día domingo 26 de Noviembre de 2017 a partir de las 8:00 hrs.

ARTICULO 2ª .RECORRIDOS

Actividad competitiva y recreativa que se presenta en cuatro modalidades, 16km , 24 km , 33 km , 45 km , estas competencias se corren en bicicleta de mountain bike y bicicleta de ruta .

ARTICULO 3ª HORARIOS

La competencia comenzara a las 8:00 horas , del día Domingo 26 de Noviembre de 2017 , partida desde el Mall Sport .

ARTICULO 4ª INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en forma on–line en el sitio web www.desafiotreksubar.cl a través del formulario habilitado para el efecto, completando los datos de inscripción solicitados, quedando el/la participante oficialmente inscrito en la competencia sólo una vez realizado el pago a través de las tarjetas de crédito u otro medio de pago que la Organización permita. Dicha inscripción on-line se podrá realizar en el período que más abajo se define y conforme a los precios allí establecidos. En el evento que el/la atleta no realice el pago y/o no complete el formulario de inscripción, la inscripción se invalidará automáticamente. Las inscripciones se realizarán llenando todos los casilleros que figuran en la ficha de Inscripción, la cual debe ser leída y aceptada por el/la participante.

- La competencia tiene un máximo de 2.700 cupos de inscripción.

PRE VENTA(1)

100 PRIMEROS CUPOS INDEPENDIENTE DE LA DISTANCIA (Fecha Inicio) con 40% de descuento sobre precio oficial de competencia .

1.	DESAFIO FAMILIAR	(16 KM)	:	\$ 12.300.-
2.	DESAFIO MEDIO	(24 KM)	:	\$ 15.300.-
3.	DESAFIO CLASICO	(33 KM)	:	\$ 18.000.-
4.	DESAFIO COMPLETO	(45 KM)	:	\$ 21.600.-

PRE VENTA (2)

Por confirmar , con 20% de descuento sobre el precio oficial de competencia .

1.	DESAFIO FAMILIAR	(16 KM)	:	\$ 16.400.-
2.	DESAFIO MEDIO	(24 KM)	:	\$ 20.400.-
3.	DESAFIO CLASICO	(33 KM)	:	\$ 24.800.-
4.	DESAFIO COMPLETO	(45 KM)	:	\$ 28.800.-

INSCRIPCION GENERAL

5.	DESAFIO FAMILIAR	(16 KM)	:	\$ 20.500.-
6.	DESAFIO MEDIO	(24 KM)	:	\$ 25.500.-
7.	DESAFIO CLASICO	(33 KM)	:	\$ 31.000.-
	DESAFIO COMPLETO	(45 KM)	:	\$ 36.000.-

A partir del año 2016 en el Desafío Trek Subaru – Mall Sport / Valle Nevado, la organización ha incluido la categoría Paraciclismo, teniendo este año una premiación general sin diferenciación de bicicleta entre bicicletas adaptadas, triciclo manual (Hand Bikes) y triciclo.

Bicicleta adaptada: son bicicletas convencionales con algún tipo de adaptación mecánica para poder ser utilizadas por ciclistas con la amputación de alguna extremidad o con alguna lesión neurológica equivalente.

Triciclo manual: conocidos en inglés como *Hand Bikes*, disponen de tres ruedas y de unos pedales adaptados para ser accionados con los brazos. Están ideados para deportistas sin la capacidad de caminar, como paraplégicos o amputados de las dos piernas.

Triciclo: similar a una bicicleta convencional, pero con dos ruedas en vez de una en el eje trasero. Son utilizados por deportistas con problemas motrices y de equilibrio que les impiden utilizar bicicletas convencionales.

ARTICULO 5º . CATEGORIAS

Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones. No obstante, los participantes menores de 18 años, deberán contar con la autorización correspondiente del padre o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del número de la competencia. Sólo en el caso que el adulto responsable no pueda acompañar al menor a retirar el número de la competencia, se aceptará, excepcionalmente, en su lugar su autorización firmada, más una fotocopia de la cédula nacional de identidad de dicho adulto. Este formulario será enviado al mail detallado por el competidor junto con su número de corredor para que sea presentado el día de retiro de su kit de competencia .

Se premiaran los 3 primeros lugares de las siguientes categorías (Damas y Varones) , estos premios consisten en un cupon con un monto en retiro de productos desde la tienda Trek o Sparta del Mall Sport .

1. CATEGORIAS DESAFIO FAMILIAR (16,0 KMS).

- 1.1. General Damas: Todas las edades, desde 13 años en adelante sin diferenciación de modelo de bicicleta.
- 1.2. General Varones: Todas las edades, desde los 13 años en adelante sin diferenciación de modelo de bicicleta.
- 1.3. General Paraciclismo Damas: Todas las edades desde los 14 años en adelante sin diferenciación de modelo de bicicleta entre Bicicleta Adaptada, Triciclo Manual (Hand Bikes) y Triciclo.
- 1.4. General Paraciclismo Varones: Todas las edades desde los 13 años en adelante sin diferenciación de modelo de bicicleta entre Bicicleta Adaptada, Triciclo Manual (Hand Bikes) y Triciclo.

2. CATEGORIAS DESAFIO MEDIO (24,0 KMS).

- 2.1. General Damas: Todas las edades, desde 15 años en adelante sin diferenciación de modelo de bicicleta.
- 2.2. General Varones: Todas las edades, desde 15 años en adelante sin diferenciación de modelo de bicicleta

3. CATEGORIA DESAFIO CLASICO (33,0 KMS).

Todas las edades, desde 15 años en adelante.

- 3.1. General Ruta y MTB Damas y Varones
- 3.2. Elite Ruta y MTB Damas y Varones
- 3.3. 15 a 18 años Ruta y MTB Damas y Varones
- 3.4. 19 a 29 años Ruta y MTB Damas y Varones
- 3.5. 30 a 39 años Ruta y MTB Damas y Varones
- 3.6. 40 a 49 años Ruta y MTB Damas y Varones
- 3.7. 50 a 59 años Ruta y MTB Damas y Varones
- 3.8. 60 y + años Ruta y MTB Damas y Varones

4. CATEGORIAS DESAFIO COMPLETO (45k) HOMBRE Y MUJERES.

4.1. En el caso del desafío completo (45,0 kms) se premiarán los 5 primeros lugares de la clasificación general damas y varones en la modalidad Ruta. Este premio sera entregado en efectivo o via transferencia electronica , la cual sera comunicada al momento de la premiacon por parte de la produccion del evento .

4.2.

General 45K		General 45K	
Varones	Premio	Damas	Premio
1°	\$ 150.000	1°	\$ 150.000
2°	\$ 100.000	2°	\$ 100.000
3°	\$ 80.000	3°	\$ 80.000
4°	\$ 60.000	4°	\$ 60.000
5°	\$ 40.000	5°	\$ 40.000

**Los premios seran cancelados via transferencia con un plazo maximo de un mes desde la fecha del evento.*

- General Damas y Varones
- Elite Damas y Varones
- 15 a 18 años Damas y Varones
- 19 a 29 años Damas y Varones
- 30 a 39 años Damas y Varones
- 40 a 49 años Damas y Varones
- 50 a 59 años Damas y Varones
- 60 y + años Damas y Varones

Se sortearan 4 bicicletas entre todos los inscritos por medio de un sorteo , una bicicleta por cada Meta , es obligacion que los asistentes a la premiacion lleven el numero de corredor , dado que el premio sera entregado al ganador presente al momento del sorteo y solo si corresponde a la persona inscrita con ese numero.

Se nombrara el numero del ganador y se esperaran 15 segundos si esta persona no aparece se procedera a sacar un nuevo numero.

Todos los inscritos en el desafío completo, optan al premio de la clasificación general. La cual sera premiada por el Sponsor COPA Airlines al 1er Lugar del desafío 45K Hombre y Mujer, con una experiencia de ciclismo durante el año 2018 , en alguna localidad en la cual sea parte de las rutas establecida por COPA Airlines.

a) Los boletos son válidos para viajar en **COPA AIRLINES**, en clase económica y sólo podrán ser utilizados para la actividad antes mencionada.

- b) Los boletos tienen una validez de un (1) año a partir del veinte seis (26) de Noviembre de dos mil diez y siete (2017). Los boletos deberán ser utilizados únicamente en vuelos de **COPA AIRLINES**, no pudiendo ser posible su utilización en otras líneas aéreas.
- c) Los boletos no permiten cambio de ruta, ni podrán ser vendidos.
- d) Los boletos no son removibles y solo podrán ser usados en las fechas aprobadas con anterioridad.
- e) Los boletos no podrán ser utilizados para volar en temporada alta, del 15 de junio 2018 al 31 de agosto 2018, acción de gracias en Estados Unidos, fiesta patrias en Panamá (31 de octubre 2018 al 06 de noviembre 2018), carnavales, semana santa y desde el 01 de diciembre 2018 hasta el 31 de enero 2018.**

- 4.3. La elección de la categoría a participar es de exclusiva responsabilidad del participante al momento del envío y el pago de la inscripción.
- 4.4. Está estrictamente prohibido el cambio de categoría una vez efectuada la inscripción y el pago de esta (salvo disposición de la organización en casos justificados).
- 4.5. Tenga en consideración, al momento de completar el formulario, su categoría de acuerdo a su edad o condición física (excepto corredores de Desafío Completo)
- 4.6. Es de exclusiva responsabilidad del competidor confirmar su categoría al momento de la entrega de su Kit.

ARTICULO 6º . ELEMENTOS OBLIGATORIOS Y RECOMENDADOS.

Se debe utilizar obligatoriamente una bicicleta en buen estado, usar el casco rígido **tanto en la Subida como en la bajada** y opcionalmente portar un Kit de reparaciones para la bicicleta, que incluya bombín, corta cadena, repuestos para pinchaduras.

Se recomienda portar un recipiente para el agua, sea esta mochila con hidratación o Caramagiola (esta estrictamente prohibido usar envases de vidrios, durante la competencia e incluso en el lugar de la largada).

Se debe portar (opcionalmente) la alimentación necesaria que el participante requiera para la ruta a recorrer.

Se debe portar (opcionalmente) la ropa de abrigo necesaria que el participante requiera para la ruta a recorrer considerando la subida y la bajada.

No se puede botar papeles ni plásticos, ni repuestos (cámaras de ruedas) en ninguna parte, salvo en los basureros que estarán dispuestos en los puntos de abastecimiento de la ruta.

Por seguridad el corredor deberá utilizar la calzada derecha de la carretera, manteniendo siempre la precaución tratándose de un evento de convocatoria masiva. El competidor que no respete la señalética será automáticamente descalificado de la competencia.

TREK, SUBARU y PROKART, NO se hacen responsables del pago de ningún tipo de atención médica. Solo se hará responsable de los primeros auxilios y del traslado al centro de asistencia más cercano.

ARTICULO 7º MARCACION DE LA CARRETERA.

En la Ruta habrá señalética indicando cada 5 kilómetros.

Queda prohibido a los corredores buscar atajos o sacar las marcaciones, entregar indicaciones erróneas o confusas, tener una actitud antideportiva y/o desleal. Usted puede ser excluido de ésta y otras futuras carreras si sostiene alguna de estas actitudes.

En la ruta habrá señalética indicando los lugares y cruces más conflictivos, es responsabilidad de los corredores seguir las indicaciones de jueces o carabineros en los puntos previstos.

ARTICULO 8º CARACTERISTICAS GENERALES.

Las competencias no se suspenden por lluvia ni nevazones ni condiciones climáticas adversas, salvo que la organización determine que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad de los corredores. Los corredores deben correr con la ropa que el clima y las condiciones lo requieran.

Será de exclusiva responsabilidad del deportista acatar las recomendaciones entregadas por la organización.

Para la categoría de Desafío Completo (45K) y 33k se permitira que puedan subir autos hasta las 07:00 am y de regreso una vez finalizada la competencia a las 13:30 hrs. No se permitirán autos acompañando en la ruta.

Los ciclistas no pueden recibir asistencia en ruta agena a la que la produccion disponga.

Los participantes de desafio 45k que no hayan pasado por los 33k antes de las 12:00 hrs no se les permitira seguir subiendo, en ese horario se realizara un cierre y ningun competidor podra continuar subiendo a los 45k.

El regreso de cada ciclista que participa de esta actividad es exclusiva responsabilidad del participante y se sugiere la máxima precaución al descender, para lo cual la organización contara con personal de apoyo en los puntos más críticos de la bajada, para evitar complicaciones a los deportistas. Se les recomienda, extremar las medidas de seguridad en el descenso de regreso, y no sacarse el casco de seguridad y mantener la calzada derecha de la ruta, ya que se encontraran con autos particulares ascendiendo hacia los centros invernales, .

Las biciletas que se recojan en la competencia seran entregadas en el mall sport a la hora de la premiacion (18:00 hrs) exclusivamente al competidor que pertenesca.

La Ruta publicada fue previamente realizada y revisada por la organización, no habrá improvisaciones relacionadas al marcaje, ubicación de puntos de abastecimientos, distancias y ubicación de la o las metas para los diferentes desafíos de la carrera.

Cada competidor puede competir en un desafío solamente (una de las 4 distancias).

Usted es el único responsable de pasar la meta para ser registrado y detenido su tiempo al llegar al lugar de meta. Los resultados de la carrera serán publicados para el desafío familiar, medio, clásico y completo, el mismo día de la carrera como tiempos extraoficiales en la página web www.desafiotreksubar.cl.

En caso que el número de identificación no corresponda al número entregado por la organización, su tiempo no tendrá validez y quedara excluido de las listas oficiales. Los tiempos serán revisados por el comité organizador para entregar los tiempos oficiales un día después de la carrera. No se permitiran cambios de numero de corredores ya sea de Ruta o MTB , el corredor sorprendido sera descalificado , asi mismo el cambio de numero de hombre a mujer .

El Desafío Trek Subaru es una carrera 100% personal y no debe ser asistido por terceras personas o personas ajenas a la organización. Tampoco podrá ser remolcado o ponerse tras un vehículo en marcha ó un corredor no inscrito en la competencia. En caso de suceder alguna de estas situaciones, el corredor será descalificado inmediatamente.

No habrá caravana de apoyo para ningún participante. Si usted desea puede abandonar o retirarse de la carrera durante la misma dando aviso a los controles de ruta.

Para todos los casos el director de carrera Alfonso Muñoz sagre podrá tomar estas acciones, una vez atendidos los reclamos y los informes de los jueces de ruta y observados los hechos en cada caso en particular. Los reclamos se deben realizar a la organización vía e-mail a desafiotreksubar@prokart.cl, para esto **habrá un plazo máximo de 5 días desde realizada la actividad**, cada reclamo debe ser personalizado con el Nombre, Rut, Teléfono y e-mail de la persona que lo realice, **NO** se atenderán reclamos no personalizados.

La inscripción a la competencia da derecho a participar de la carrera, a su número de competencia personalizado y asistencia en ruta según lo detallado en este reglamento. Una vez cancelada la inscripción los dineros **NO** serán devueltos ni reembolsados ni traspasados a otra actividad, tampoco las inscripciones son transferibles, cedibles o vendibles, sino que personal e intransferibles.

Los resultados de quienes deben presentarse en la ceremonia de premiación, se publicaran a las 15:00 hrs en la página web www.desafiotreksubar.cl

ARTICULO 9º SERVICIOS AL PARTICIPANTE

La organización tendrá a disposición de los corredores, puestos de abastecimiento que constan de:

- Agua Potable.
- Isotónico.
- Frutas.
- Comunicaciones con la Organización.

Los puntos de abastecimiento salen detallados en el trazado de la competencia www.desafiotreksubar.cl.

La organización dispondrá de ambulancias y puntos de atención, la cual podrá dar primeros auxilios y trasladar a un corredor al hospital o clínica más cercana sin costo para él, de acuerdo a si el diagnóstico médico así lo requiere. ***La responsabilidad de la organización termina en ese punto, por lo que los gastos asociados deben ser cubiertos por el seguro médico personal de cada deportista.***

ARTICULO 10º OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

Los participantes declaran conocer las bases que rige esta actividad deportiva y recreativa, aceptando y estando de acuerdo con este, solo con el hecho de enviar su inscripción. De esta forma usted libera de toda responsabilidad a la organización por cualquier accidente que pudiera ocurrir.

Es OBLIGACION el uso de casco y estará prohibido el uso de auriculares durante el evento por temas de seguridad.

Del mismo modo deberán declarar estar en condiciones aptas para participar en esta actividad deportiva. En el caso de los menores de 18 años de edad, deben ser inscritos por su apoderado o adulto responsable el que deberá concurrir junto a este el día del retiro de número de competencia y firmar la liberación de responsabilidad correspondiente.

La organización se reserva el derecho de utilizar cualquier tipo de medio audiovisual para la publicidad y difusión de la competencia

Todo competidor que este bajo revisión por caso doping no podrá participar de la competencia .

ARTICULO 11º Reclamos

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 Minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el participante al Director de la Prueba o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en primera instancia. De no estar de acuerdo el/la atleta, podrá reclamar al Jurado de Apelación (oficinas del organizador) inmediatamente, por nota, firmada y acompañada de \$20.000, suma que, no se devolverá si el reclamo no es en definitiva aceptado.

ARTICULO 12º KIT DEL CORREDOR.

La tricota será de uso obligado, pero los invitamos a correr con ella.

1. Chip de control de la carrera.
2. Caramayola
3. Nº de competencia.
5. Pulsera del evento

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en Desafío Trek Subaru 2017”. Además, eximo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la corrida “Desafío Trek Subaru 2017”.

NOTA: Los organizadores, productores, PROKART , TREK y SUBARU CHILE, se reservan el derecho de modificar las presentes bases y condiciones de competencia sin previo aviso.